

UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

**SOBRE POSTULACIÓN AL
FONDO RECTOR JUVENAL
HERNÁNDEZ JAQUE 2017.**

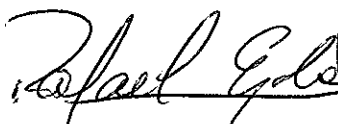
CIRCULAR N° 76 /


SANTIAGO, 28 NOV 2017

Mediante la presente comunico a ustedes que, entre el lunes 4 de diciembre de 2017 y las 12 horas del viernes 5 de enero de 2018, se recibirán las postulaciones de académicos, funcionarios y estudiantes de la Universidad de Chile al Fondo Rector Juvenal Hernández Jaque 2017, cuya finalidad es promover la edición, publicación y difusión de libros y textos de interés académico que generen una contribución a las ciencias, humanidades y artes, promoviendo el enriquecimiento científico y cultural de la comunidad universitaria.

Se adjuntan las bases de postulación a este fondo, radicado en Prorectoría, así como el formulario, también disponibles en: www.uchile.cl/fondojuvenalhernandez.

Esperando que se dé la máxima difusión posible a esta información, le saluda atentamente,


RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER
Prorector y Presidente
Comité Editorial
Fondo Rector Juvenal Hernández



Distribución:

1. Rectoría
2. Prorectoría
3. Contraloría
4. Secretaría General
5. Senado Universitario
6. Vicerrectorías
7. Direcciones
8. Direcciones Administrativas
9. Facultades